INSTRUCCIONES PARA PODER DESCARGAR LA CARTA DE PAGO DE LA TASA O PARA PODER REALIZAR EL PAGO ONLINE

Para realizar este trámite NO es necesario tener certificado digital, DNI electrónico o PIN 24 h. Hay que entrar en la página web del ayuntamiento: <u>http://www.colmenarviejo.com</u> y entrar en la Sede Tributaria.



Una vez dentro debe seleccionar la opción "Autoliquidaciones de ICIO, Tasas y Multas".

nicio Mis Datos Mis Reci	ibos mis impuestos Autoriquidad	AUIES	
VISO IMPORTANTE			AMPLIAR 1
Mis Datos	A Mis Recibos	ि Mis Impuestos	Descarga de Recibos sin Identificación
Datos Fiscales	Consulta y Pago de Recibos	IVTM	Pago de Recibos
Domicilios de Notificación	Domiciliaciones Bancarias	IBI	Verificación de Documentos
Consulta de Notificaciones		IAE	
Consulta de Comunicaciones		Tasas	
Tributarias		Plusvalías	
Autoliquidaciones			_

Sede Electrónica	
Colmenar Viejo	
Inicio Mis Datos M	Mis Recibos Mis Impuestos Autoliquidaciones
	AUTOLIQUIDACIÓN
	Tributo
1	IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INST. Y OBRAS
	IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INST. Y OBRAS JUVENTUD - CESIÓN USO SALÓN DE ACTOS JUVENTUD - PRECIOS PÚBLICOS MULTAS Y SANCIONES (NO TRÁFICO) TASA DE CATIVIDADES TASA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS TASA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS TASA DE MATRIMONIO CIVIL TASA POR ACTUACION COMUNICADA TASA POR ACTUACION COMUNICADA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN TASA POLESTOS, FERIA, ATRACCIONES, CIRCO TASA RODALE CINEMATORES CIRCO
	Razón Social *

Una vez dentro debe pinchar en el desplegable y bajar con el ratón en el listado de trámites on-line donde aparecen todos los que hay disponibles y buscar: "TASA POR DERECHOS DE EXAMEN"

Una vez seleccionado se debe rellenar todas las casillas obligatorias marcadas con asterisco.

Al llegar a la parte relativa a los Datos de Cálculo tendrá que ir eligiendo en el desplegable entre las opciones que allí aparecen conforme a la situación personal del interesado.

Finalizado el trámite de inclusión de datos deberá pinchar la opción "CALCULAR".

Date	os de Cálculo
ESCALA CATEGORÍA FUNCIONARIO *	Seleccione una Opción
DESEMPLEADO/A *	Seleccione una Opción 🗸 🗸
DIVERSIDAD FUNCIONAL (IGUAL O MAYOR AL 33%) *	Seleccione una Opción 🗸 🗸
FAMILIA NUMEROSA *	Seleccione una Opción 🗸
Conceptos	Importe
TASA POR DERECHO DE EXAMEN	0,00
0,00 €	
atorios *	IMPRIMIR REC BO

Una vez tenga el cálculo realizado deberá pinchar la opción "IMPRIMIR RECIBO".

	Concepto	s Tributarios	
Conc TASA Total	eptos POR DERECHO DE EXAMEN ★ 0 €	Importe	
Campos obligatorios *		IMPRIMIR RECIBO CALCULAR	
Contacto			

Una vez pulsado IMPRIMIR RECIBO se genera automáticamente la AUTOLIQUIDACIÓN.



EXCMO AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN

AUTOLIQUIDACIÓN

DATOS SUJETO PASIVO	DATOS DECLARANTE
D.N.I./C.I.F	D.N.I./C.I.F
Nombre / Razón Social	Nombre / Razón Social
Domicilio	Domicilio
	٥
e-Mail	e-Mail
Teléfono	Teléfono

OBJETO TRIBUTARIO

Emisora

280458

Referencia

Datos					
ESCALA CATEGORÍA FUNCIONARIO					
DESEMPLEADO/A DIVERSIDAD ELINCIONAL (IGUAL O MAYOR AL 22%)					
FAMILA NUMEROSA					
CONCEPTOS TRIBUTARIOS					
Ejerc.	Conceptos Tributarios	Importe			
2023	TASA POR DERECHO DE EXAMEN				
	TOTAL INGRESAR				



En COLMENAR VIEJO, a 23 de enero de 2023

LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA A RESULTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA QUE EN SU CASO SE PRACTICARÁ POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TRAS LAS COMPROBACIONES OPORTUNAS.

FORMA DE PAGO: A través de la web >> Pago de recibos con tarjeta bancaria sin costes ni necesidad de identificación. En las entidades bancarias siguientes (en metálico, cargo en cuenta, en los cajeros automáticos): CAIXABANK, SANTANDER, IBERCAJA, SABADELL, CAJA RURAL DE JAEN, BARCELONA Y MADRID y EUROCAJA RURAL. Si utiliza servicio de ventanilla podría necesitar DOS COPIAS de este documento.

La presente solicitud contiene datos de carácter personal que forman parte de un tichero titulandad del Ayuntamiento de COLMENAR VIEIO. El interesado autoriza a dicho títular a tratarios de forma automatizada con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud y, en su caso, caderios a cualquier otra administración u organismo público a efectos de organismo Conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito dirigido al Ayuntamiento de COLMENAR VIEIO. En la AUTOLIQUIDACIÓN aparecen las diferentes formas de pago a disposición de los interesados.

Si se va a realizar el pago online tendrá que rellenar los datos que se soliciten y <u>no olvidar</u> <u>imprimir el justificante de pago y adjuntarlo al resto de la documentación</u>.

Muy importante leer las notas en rojo:

MUY IMPORTANTE:

NO ES SUFICIENTE REALIZAR EL PAGO. HAY QUE ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, FORMA DE PRESENTACIÓN:

1-REGISTRO ELECTRÓNICO. FIRMAR LA SOLICITUD (CON CERTIFICADO DIGITAL O PIN24h) 2-REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO 3-CORREO ADMINISTRATIVO/ORVE/VENTANILLA ÚNICA